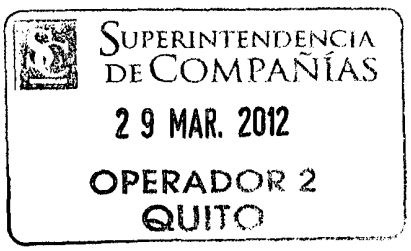

DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.

Informe de los Auditores Independientes
sobre el examen de los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2011

DE LA CRUZ COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA.

CONTENIDO:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAR. 2012
OPERADOR 2
QUITO

	Página
OPINIÓN	2 - 3
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio de los socios	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 12

Aurea & Co., CPAs

Contadores Publicos Autorizados
Certified Public Accountants

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAR. 2012
OPERADOR 2
QUITO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas:
DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2011 y el estado de resultado, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011 el resultado de sus operaciones y de su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Énfasis en un tema importante

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.

Aurea & Co., CPA'S

SC-RNAE-029
Marzo 14, 2012

Juan B. Puente V.
Registro 20.103

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAR. 2012
OPERADOR 2
QUITO

DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares americanos)

	Nota	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y equivalentes de caja	4	68.398
Cuentas por cobrar	5	979.406
Inventarios	6	654.568
Pagos anticipados	7	110.226
SUMA EL ACTIVO CORRIENTE		1.182.598
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, planta y equipo	8	395.423
TOTAL DEL ACTIVO		2.208.021
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiro bancario		376.505
Proveedores	10	1.029.693
Gastos acumulados por pagar	11	121.306
Otras cuentas por pagar	12	414.081
SUMA EL PASIVO CORRIENTE		1.941.585
TOTAL DEL PASIVO		1.941.585
PATRIMONIO		
Capital social	13	400
Reservas		200
Resultados acumulados		171.562
Utilidad neta del ejercicio		94.274
TOTAL DEL PATRIMONIO		266.436
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.208.021

Sr. Jorge de la Cruz
Representante Legal

Econ. Vilmania Rueda
Contadora General

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares americanos)

VENTAS NETAS	6.975.139
COSTO DE VENTAS	(6.175.851)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	799.288
GASTOS DE OPERACIÓN	
De administración	173.135
De ventas	459.265
	(632.400)
UTILIDAD OPERACIONAL	166.888
OTROS INGRESOS	4.750
OTROS EGRESOS	(24.684)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	146.954
PROVISIONES FINALES	
15% Participación trabajadores	22.043
24% Impuesto a la renta	30.637
	(52.680)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**94.274**

Sr. Jorge de la Cruz
Representante Legal

Econ. Vilmania Rueda
Contadora General

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares americanos)

	Capital social	RESERVAS legal	RESERVAS facultat.	Resultados Acumul.	Resultado del Ejercicio
Enero 01, 2011	400	100	100	90.964	93.115
Transferencias				93.115	(93.115)
Ajuste impuesto mínimo 2010				(12.517)	
Utilidad neta del ejercicio					94.274
Diciembre 31, 2011	400	100	100	171.562	94.274

Sr. Jorge de la Cruz
Representante Legal

Econ. Vilmania Rueda
Contadora General

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares americanos)

Utilidad neta del ejercicio	94.274
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciaciones	61.199
Provisión para cuentas incobrables	10.027
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(78.708)
Gastos pagados por anticipado	51.794
Cuentas por pagar	31.682
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	170.268
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Activos fijos - neto	(2.423)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2.423)
ACTIVIDADES DE FINANCIEMIENTO:	
Obligaciones y sobregiros bancarios	(163.394)
Cuentas por pagar accionistas	54.037
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(109.357)
Aumento neto de caja y equivalente de caja	58.488
Caja y equivalentes de caja al principio del año	9.910
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FINAL DEL PERÍODO	68.398

Sr. Jorge de la Cruz
Representante Legal

Econ. Vilmania Rueda
Contadora General

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011
(Expresadas en dólares americanos)

---

1. GENERALIDADES

DE LA CRUZ COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA. es una compañía limitada que se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública celebrada el 15 de abril del 2005 bajo el amparo de las leyes ecuatorianas, el plazo de duración inicial de la compañía es de noventa años.

El principal objeto social de la Compañía es la comercialización al por mayor y menor de productos de consumo masivo, pudiendo para ello construir centros comerciales o arrendar bienes raíces.

2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Según resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia, es así que para el caso particular **DE LA CRUZ COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA..**, aplica lo señalado en el artículo primero, literal 3:

"Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio económico del año 2011."

En consecuencia, hasta el mes de marzo del año 2011 se deberá elaborar un cronograma de implementación de lo dispuesto, el cual deberá contener los siguientes componentes:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

- Conciliaciones del estado de resultados del 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2011, caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de noviembre del 2011, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. **Bases de presentación.-** Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b. **Inventarios.-** Los inventarios de materias primas, productos en proceso y productos terminados se valorizan al método promedio, el costo de los artículos producidos se obtiene en base a la acumulación del costo de materia prima utilizada, de mano de obra y gastos de fabricación, sin que su valor exceda el valor de mercado.

c. **Propiedades.-** Están registrados al costo y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 5 para edificios, 10 para maquinaria, equipo de oficina y laboratorio, muebles y enseres; 5 para vehículos y 3 para equipo de computación.

d. **Participación de trabajadores.-** La Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto, la cual puede diferir de la utilidad contable debido básicamente a gastos no deducibles. Este valor es registrado como provisión con cargo a utilidades del ejercicio económico corriente.

e. **Impuesto a la renta.-** La provisión para el pago del impuesto a la renta se registra a la tasa del 24% sobre la utilidad tributable, la cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto debido principalmente a rentas exentas. Dicho impuesto se registra como provisión con cargo a las utilidades del ejercicio económico corriente.

4. CAJA Y BANCOS

El saldo de esta cuenta se encuentra constituido por:	**(US$ dólares)**
Caja chica	500
Produbanco (cuenta corriente 02005142519)	67.898
Total	68.398

5. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Las cuentas por cobrar están compuestas por:	**(US$ dólares)**
Clientes	1.008.137
Personal ejecutivo	1.637
Compañías relacionadas	15.580
Otras cuentas por cobrar	601
	1.025.955
Menos: Provisión cuentas incobrables	(46.549)
Total	979.406

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables en el año 2011 es como sigue:

	(US$ dólares)
Saldo inicial	(36.522)
Provisión año 2011	(10.027)
Saldo final	(46.549)

6. INVENTARIOS

El inventario de la compañía esta constituido por productos de consumo humano, licores, vinos, útiles de aseo y limpieza el saldo al 31 de diciembre del 2011 fue de US$ 654.568.

7. PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue	**(US$ dólares)**
Crédito tributario IVA	87.232
Retenciones en la fuente	1.054
Anticipo impuesto a la renta	13.634
Seguros pagados por anticipado	8.306
Total	110.226

8. PROPIEDADES, NETO

Los bienes de la Compañía son:

	Costo	Depreciación acumulada	Neto (US$ dólares)
Edificio	300.000	38.750	261.250
Vehículos	200.574	78.819	121.755
Instalaciones	10.091	5.350	4.741
Muebles y enseres	2.528	1.095	1.433
Equipo de oficina	4.437	2.125	2.312
Equipo de computo	21.962	18.030	3.932
Total	539.592	(144.169)	395.423

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2011 es como sigue:

	Costo	Depreciación acumulada	Neto (US$ dólares)
Saldo inicial	538.787	(84.588)	454.199
Adiciones	9.733	0	9.733
Bajas	(8.928)	1.618	(7.310)
Gasto depreciación	0	(61.199)	(61.199)
Diciembre 31 del 2011	538.787	(84.588)	395.423

9. SOBREGIRO BANCARIO

El saldo de esta cuenta corresponde a un sobregiro bancario en la cuenta corriente que la compañía mantenía al 31 de diciembre del 2011 en el Banco Internacional, el mismo que se origina por cheques girados y no cobrados, saldo que se encuentra respaldado con la respectiva conciliación bancaria.

10. PROVEEDORES

Los saldos por pagar a los principales proveedores son como sigue:

	(US$ dólares)
Proveedores de mercadería local	1.003.192
Proveedores varios locales	26.235
Cuentas por pagar varios	266
Total	1.029.693

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

En esta cuenta se incluyó los siguientes rubros:	(US$ dólares)
Participación de trabajadores	22.043
Obligaciones fiscales por pagar	85.180
Obligaciones con el IESS	7.282
Beneficios sociales por pagar	5.709
Otros	1.092
Total	121.306

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a una cuenta por pagar al socio principal de la compañía, el movimiento de esta cuenta durante el año 2011 fue el siguiente:

	(US$ dólares)
Saldo inicial	360.044
Prestamos efectuados a la compañía	160.000
Pagos o abonos a cuenta personal	(105.963)
Diciembre 31, 2011	414.081

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 fue de US$ 400 dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

14. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 5% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

15. CONTINGENCIAS

Situación tributaria:

El Servicio de Rentas Internas no ha ejercido su facultad de revisión sobre las declaraciones de impuesto a la renta, declaraciones del IVA, retención en la fuente e IVA, estando aún sujetos de revisión, las declaraciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2011. Las reconsideraciones de impuestos, en caso de producirse como resultados de las revisiones, deberán ser aplicadas contra las reservas de capital de la Compañía.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría 14 de marzo del 2012; no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAR. 2012
OPERADOR 2
QUITO